

TEMPORADA 2020-21

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA XXVI TROFEO AYUNTAMIENTO DE MONACHIL INCLUSIVO

U8-U10-U12 DAMAS Y HOMBRES

02 de Abril 2021

Sierra Nevada (Granada)

INSCRIPCIONES: Hasta el **Lunes 29 de marzo a las 14:00h**

Todas las inscripciones U8 deberán ser presentadas, debidamente cumplimentadas y por escrito a ana.penalva@fadi.es, en una única inscripción en el formato adjunto, separado por Hombres y Damas y por categorías. Tendrán que estar en posesión de Licencia Federativa 2020-21

Todas las inscripciones de U10-U12 se tendrán que formalizar a través de la EXTRANET RFEDI. Todos los inscritos deberán estar en posesión de la Licencia de Corredor RFEDI de E. Alpino Temporada 2.020/21. Los clubes andaluces deberán hacer el pago en el nº de cuenta adjunto. Se hará un sólo pago por Club.

PRECIO: 25,00 € Corredor /día de competición**INGRESO:** BBVA ES44 0182-2109-76-0208536732**REUNION DE EQUIPOS** **jueves, 1 de abril de 2021 a las 19:00h**
TELEMATICA**CATEGORIAS:** U8: (2013-2014) - U10: (2011-2012) - U12: (2009-2010)**PROGRAMA:** Viernes 02 de abril GIGANTE - Cto Andalucía

PREMIOS: T. Ayto Monachil: Cinco primeros por categoría y sexo U8-U10-U12.
Cto Andalucía: Cinco Primeros U8, Tres primeros U10-U12 cat. y sexo
Cada día despues de terminada la a las 30 minutos despues de fin de carrera

FORFAIT: Para todos aquellos equipos pertenecientes a Clubes no adheridos a la FADI, se pueden reservar en Cetursa en la siguiente dirección de correo: grupos@cetursa.es con antelación mínima de 48 horas antes de la competición.

REGLAMENTO: El Reglamento actual de la R.F.E.D.I. para la Temporada 2.020/21

NOTA: Les recordamos que la pérdida o la no entrega de algún dorsal al finalizar la competición, se le cargará en la cuenta de su club/federación responsable de la inscripción la cantidad de #100,00 €# por dorsal.

COVID-19 Obligatorio el cumplimiento del Protocolo COVID, así como el envío del formulario FLP a través del siguiente enlace

<https://forms.gle/rJxCUu775itSTrCt9>

Las Federaciones y corredores No Andaluces deberán enviar también, agrupado por club/federación y renombrado por apellidos y nombre, Certificado Responsable Club y Declaración Responsable CSD-RFEDI